



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2777
FECHA, 07 NOV. 2012

VISTOS:

- 1- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-
- 2.- El Programa denominado "**VIII JORNADA DE ACTIVIDADES UNIÓN COMUNAL RURAL DE JUNTA DE VECINOS, SECTOR LOS NEVADOS**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
- 2.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal, potenciando la participación activa y consciente de la comunidad y promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión territorial.-
- 3.- La necesidad de aportar con los insumos necesarios para el desarrollo de la VIII jornada de actividades de la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos.-

DECRETO:

- 1- Apruébese, en todas sus partes el programa social denominado "**VIII JORNADA DE ACTIVIDADES UNIÓN COMUNAL RURAL DE JUNTA DE VECINOS, SECTOR LOS NEVADOS**", el cual forma parte integral del presente Decreto.
- 2- Impútese, el gasto al área gestión 04, programas sociales por un monto total de **\$ 178.970-** (ciento setenta y ocho mil novecientos setenta pesos).-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE (SUB)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP/NDS/fcw
DISTRIBUCION
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO
-ORG. COMUNITARIAS

Avda. Bdo. O`Higgins N°483 Fono: 293028-293029

Email: dideco@municipalidadpucon.cl





Municipalidad de Pucón

DIDECO

PROGRAMA

"VIII JORNADA DE ACTIVIDADES UNIÓN COMUNAL RURAL DE JUNTA DE VECINOS, SECTOR LOS NEVADOS"

FUNDAMENTACIÓN

Los lineamientos de trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los habitantes de la comuna ha gestionado la realización de la VIII jornada de actividades de la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos.

La realización de esta actividad se llevará a cabo en el sector de Los Nevados el sábado 10 de noviembre a partir de las 11:00 hrs.

Por ello, y con la finalidad de colaborar en esta actividad y brindar tanto a las organizaciones presentes como así mismo a los dirigentes que las representan el apoyo y ayuda necesaria, el Programa de Organizaciones Comunitarias aportará con los insumos necesarios para el desarrollo de dicha actividad.-

OBJETIVO

- Realizar un trabajo en conjunto entre los dirigentes, los vecinos del sector y el municipio.-
- Fortalecer las organizaciones sociales.-
- Potenciar la participación activa y consiente con los dirigentes y socios de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.-
- Aportar con los insumos necesarios para el desarrollo de la VIII jornada de actividades de la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos.-

ACTIVIDADES: VIII Jornada de actividades de la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos a realizarse el sábado 10 de noviembre a partir de las 11:00 hrs. en el sector de Los Nevados.

PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

PRODUCTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Tomate	05 kg.	\$ 880.-	\$ 4.400.-
Lechugas	05 unidades	\$ 490.-	\$ 2.450.-
Cebollas	01 kg.	\$ 350.-	\$ 350.-
Cilantro	02 unidades	\$ 200.-	\$ 400.-
Ají	01 kg.	\$ 1.390.-	\$ 1.390.-
Ajo	05 unidades	\$ 100.-	\$ 500.-
Aceite	01 unidad	\$ 1.250.-	\$ 1.250.-
Sal	01 unidades	\$ 350.-	\$ 350.-
Vinagre	01 unidades	\$ 870.-	\$ 870.-
Limón	01 kg.	\$ 1.290.-	\$ 1.290.-

Te (caja 100 bolsas)	01 unidad	\$ 1.790.-	\$ 1.790.-
Café	01 unidad	\$ 3.290.-	\$ 3.290.-
Azúcar	01 unidad	\$ 750.-	\$ 750.-
Endulzante	01 unidad	\$ 1.890.-	\$ 1.890.-
Bebidas	20 unidades	\$ 1.450.-	\$ 29.000.-
Carne vacuno	10 kg.	\$ 4.200.-	\$ 42.000.-
Pollo	10 kg.	\$ 2.200.-	\$ 22.200.-
Longaniza	10 kg.	\$ 3.500.-	\$ 35.000.-
Carne cerdo	10 kg.	\$ 3.000.-	\$ 30.000.-
TOTAL			\$ 178.970.-



NANCY DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)

PUCON, NOVIEMBRE DE 2012.-